

14 de mayo 2026

Excelentísimo Señor Embajador,

Le escribo en nombre de más de 1.000 firmantes de una petición que solicita la liberación inmediata e incondicional del pastor protestante Efrén Antonio Vílchez López, en el cuarto aniversario de su detención y en el contexto del deterioro de la libertad de religión o creencias (LdRC) en Nicaragua.

El pastor Efrén Antonio Vílchez López es un pastor cristiano protestante afiliado a la Asociación de Ministerios Capilla del Espíritu (MECE) en el Centro Misionero Internacional Capilla del Espíritu. Es un líder religioso influyente, conocido por su labor interdenominacional y por ser públicamente crítico a su gobierno, por lo cual fue golpeado y detenido en mayo de 2022.

No se le informó de ningún cargo en su contra al ser detenido y su familia desconoció su paradero durante tres días.

El 21 de septiembre de 2022, el pastor Vílchez López fue condenado por un tribunal de Managua a 23 años de prisión por el delito de violación de una persona vulnerable. La sentencia fue confirmada por el tribunal de apelaciones el 21 de abril de 2023. Los tribunales se negaron a considerar las pruebas que respaldaban la inocencia del pastor, incluyendo las grabaciones de las cámaras de seguridad que demostraban su paradero en el momento de la supuesta violación.

En julio de 2024 fue trasladado a una celda de máxima seguridad en el pabellón «Galería 300» de la prisión La Modelo, utilizada exclusivamente para recluir a los criminales más peligrosos y a aquellos considerados particularmente peligrosos, en un reconocimiento de facto de su condición de preso político. Desde entonces, se encuentra recluso en condiciones inhumanas y existe grave preocupación por su salud.

Si bien celebramos la reciente liberación parcial de varios presos políticos, incluidos líderes religiosos, bajo arresto domiciliario u otras restricciones, el pastor Efrén Antonio Vílchez López parece haber sido olvidado. Nos preocupa profundamente su bienestar: está confinado en una celda de castigo sin ventilación y solo recibe un pequeño recipiente de agua al día. Se le ha privado de luz natural y aire fresco, y rara vez se le permite salir. Los funcionarios de la prisión se han negado a entregarle paquetes de alimentos y artículos básicos, como jabón y medicamentos para la diabetes, la hipertensión, problemas circulatorios y otras afecciones médicas, que sus familiares le llevan a la prisión.

En vista de la gravedad de las falsas acusaciones en su contra, así como de las condiciones inhumanas en las que se encuentra detenido y la grave preocupación por su salud, hacemos un llamado a su gobierno para que:

- Liberen al Pastor Efrén Antonio Vílchez López inmediatamente y sin condiciones.
- Se retiren todos los cargos en su contra.

- Pongan fin al acoso y la persecución de todos los líderes religiosos y de aquellos que se consideren críticos al gobierno.
- Se defienda la libertad de religión o creencias y los derechos ligados, incluida la libertad de expresión, para todos.

Agradecido por su atención, me despido cordialmente.



Scot Bower,
Director Ejecutivo